

INDICACIONES PARA RENOVAR EL PRÉSTAMO DE UN LIBRO

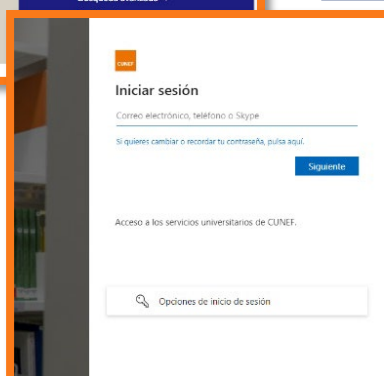
BIBLIOTECA CUNEF

Podrás renovar el día anterior a la fecha de devolución cuando:

- ✓ No estés sancionado o con retraso en la devolución de un libro.
- ✓ El libro no esté reservado por otro usuario.

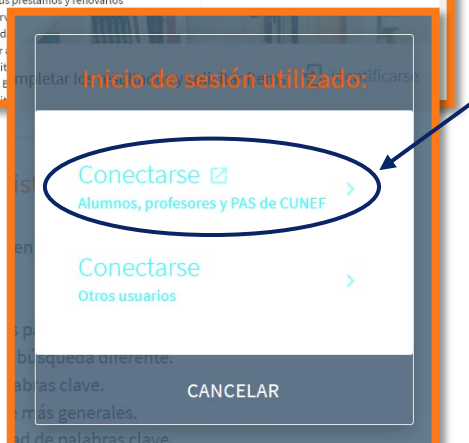


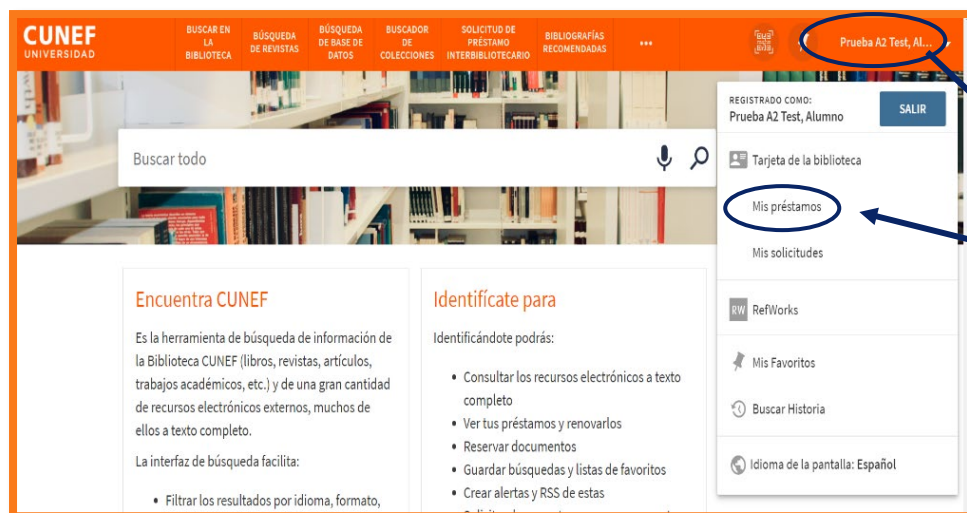
Accede a la web de biblioteca, pincha en este icono, y se abrirá una ventana para identificarte con tu correo Cunef y contraseña.



Si estas realizando búsquedas en la web, también podrás identificarte de la siguiente manera.

Pinchado en "Identificarse", y después en "Conectarse. Alumnos, profesores y PAS Cunef".





Pincha en tu nombre, y en el menú desplegable en "Mis préstamos"



Pincha en "Renovar", y a continuación, te aparecerá un mensaje con la nueva fecha de devolución, y se cambiará el estado a "Renovado".

